

adelante en el Invierno, y en el Verano desde la
diez horas la multa es de seis mil y tres días el ganado
y el porcino. Ver la de los diez y la feria. Adelantando
que nombra Peña. Introducirse vale haberlos en concejo
anterior, sin decir. De sus diez y de los tres horas la
multa de tres mil y seiscientos cada cabra viendo de dia y de
noche doble y si es lanar ó cabrío con mil y seiscientos cada
cabra y allos diez y diez del ganado igual que estan
mimos. Dígitos del tal tres días el concejo. Que nombra
Peña. Uvié sus caballeros y comensales huerta donde
están ni las. Introducirse en otros donde aquella ande
dos horas la pena de tres mil y la de se diez se encontrase
en otra. Y allos dígitos del caballero que mil y seiscientos
una y los tres de bacalao ayer y libran compone
cada uno el uno varas la multa de seis mil y seiscientos
de una o diez se encontrase en el valle de Rio, muros ó
tubos con las llaves cuatro días el concejo, y que a
los ganados como seis de cada legua estancia q. sea no
hagan de nadir o cuidarse á dormir. La noche en hu
erta ni campo ni en el Invierno ni en el Verano ni
tambien de dia ni nadie fijarlo en otra huerta ni cam
po con el pretorio. Se use coman en otros sitios la
vereda ó esta la han de seguir ó echar y traerla
á esta q. en donde han echar su maneraria tho que
no e ganado caiga la multa. Los diez y seis
días el concejo al que no paga ó les del porcino q.
se cuidare á dormir en los otros estabedos ó ou
tros dígitos su ganado en huerta ó campo aquella allí
coman la vereda q. con precision ha de ser en esta q.
que nombra Peña. Pueda echar ni traer la vereda en los
lunes ó sábados ó monos q. no bajaran los
de diez ó lo cui quando llegue el caso q. cuida
los respectivos vecinos y de los danos q. escrivir
tho dígitos y el q. no lo ejecutase vale exponerlos
a diez y seis días de multa. Si cada vez q. lo ejecutase y
mas ochos dias el concejo p. de este suerte obren los
gabizionos perjuicos q. estancen. q. verba y escriv
q. se han experimentado hasta aquella detencion por
esta la esborneria q. tienen allos q. que quales
diez ó sábados ó monos con un bancalito ó dorso q. tempo
esquinan la m. parte q. se pasa q. trae de la costa
q. como q. la lora q. de los ha de dar constancia one

